

La Represión Militar en Argentina Causa Nuevas Bajas a la Resistencia

(UPI, AFP y EFE)

BUENOS AIRES, 17 de abril.—Otros 4 integrantes de organizaciones de la resistencia argentina fueron abatidos por las fuerzas combinadas de seguridad, que continúan desplegando en todo el territorio del país una intensa actividad represiva.

Tres de ellos, 2 mujeres y un hombre, fueron muertos hoy en Bernal, al sur del gran Buenos Aires, al enfrentarse con una comisión policial.

Según la información oficial, el hecho se produjo en las primeras horas de esta mañana, cuando efectivos de la policía provincial descubrieron un automóvil, cuyos ocupantes mantenían una "actitud sospechosa", y se dispusieron a interrogarlos.

Los ocupantes del vehículo intentaron huir rápidamente en el rodado pero fueron perseguidos y se entabló un nutrido tiroteo que culminó con la muerte de 2 mujeres y un hombre. Mientras un cuarto lograba huir sin ser alcanzado.

La cuarta víctima, una mujer joven, fue abatida por fuerzas del ejército y la policía en las cercanías de la ciudad de Córdoba, a 710 kilómetros al noroeste de Buenos Aires. El episodio ocurrió el jueves, pero la información oficial sólo se conoció hoy.

De acuerdo a esa información, las fuerzas de seguridad se dispusieron a allanar una finca sospechosa de ser lugar de "reunión de elementos subversivos", pero al iniciar el procedimiento fueron recibidos a balazos, lo que originó un enfrentamiento armado que terminó con la muerte de una de las moradoras de la vivienda, estimándose que otros, cuyo número se desconoce, lograron huir.

OTRA CLAUSURA

Mientras, el periódico *El Independiente* de la ciudad de La Rioja, mil 150 kilómetros al norte de Buenos Aires, fue clausurado por 48 horas, anuncia hoy la agen-

cia *Noticias Argentinas*.

La medida, dispuesta por la intervención militar en ese Estado, fue anunciada por la Secretaría de Gobierno, que no suministró las razones de la decisión.

Es la segunda clausura que sufre ese periódico en el presente mes.

DESMENTIDO

A su vez, el vespertino *Ultima Hora* informa hoy que un funcionario de la embajada mexicana desmintió el presunto asilo en esa sede diplomática del ex presidente argentino Héctor Cámpora.

La versión sobre el asilo de Cámpora había sido proporcionada anteriormente por el diario *Clarín*, pero *Ultima Hora* añade que el personal policial que custodia la embajada desmintió también la posible presencia de Cámpora.

MENOSCABO CULTURAL

Por otro lado, ha sido suspendido definitivamente el envío argentino a la próxima Bienal de Venecia, confirmaron hoy fuentes oficiales en esta capital.

Los elevados gastos que se originan en el traslado y seguro de las obras, alquiler del "stand", impresión de catálogos, etcétera, motivaron dicha decisión, se informó.

Circulaban ya en el medio plástico local los nombres de los artistas argentinos propuestos por el crítico de arte y poeta de la misma nacionalidad, Rafael Squirru y sus colegas y compatriotas Federico Martino y Kenneth Kemble. La elección había recaído en Raquel Forner, Líbero Badii y Luis Wells.

La importante muestra europea se inaugurará el próximo trece de junio bajo el lema general "Ambiente y Participación". Intervendrán en la misma 38 naciones y un ambicioso programa que, en el sector plástico incluye 11 muestras especiales.

Con respecto a la participación española, se adelanta que ella ocupará un lugar por separado en la Bienal, a la que concurre con manifestaciones de distintos campos artísticos —plástica, música, cine y teatro.

EXCELSIOR

Modificará el Gobierno Militar Argentino la ley Laboral Peronista; la Culpan de la Crisis

BUENOS AIRES, 17 de abril. (AP, AFP)—El gobierno modificará la ley laboral aprobada en 1974 por el régimen peronista que, consideran algunos, contribuyó a la crisis de la economía argen-

tina, se informó hoy en fuentes oficiales.

Añadieron los informantes que las modificaciones incluirán cláusulas para incrementar la producción y la seguridad en el trabajo.

Algunos empresarios dijeron que la actual ley contribuyó a aumentar el abstencionismo, reducir la producción y aumentar el desempleo entre las mujeres, debido a sus cláusulas, que protegen en forma excesiva al sexo femenino.

Bajo la actual ley, las mujeres no pueden trabajar más de 48 horas por semana, deben tomar dos horas al día

para almorzar, no pueden llevar trabajo a sus hogares después de las horas normales y no pueden ser contratadas para "trabajos peligrosos o insalubres". Las mujeres encintas no pueden ser despididas y deben tener treinta días de asueto antes y después de dar a luz.

Respecto a la violencia en el país, la policía informó que tres guerrilleros de izquierda fueron muertos en un choque con agentes policíacos en Bernal, a veinte kilómetros al sur de Buenos Aires; un policía resultó herido.

Lorenzo Miguel, máximo

ex dirigente del Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos y de la disuelta "62 Organizaciones Sindicales", durante el gobierno de Isabel Perón, fue acusado de enviar armas a la norteña provincia de Salta. Versiones no confirmadas y publicadas por el diario "El Clarín" aseguran que Miguel está detenido.

Finalmente, la agencia "Noticias Argentinas" informó que el periódico "El Independiente", de la ciudad de Rioja, a 1,150 kilómetros al norte de esta capital, fue clausurado durante 48 horas. No se informó el motivo de la medida.